



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

02 AGO 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

498547

DECRETO N° 2069
QUILLON, martes 1 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1266
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-1266



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.073.520

Y SON: UN MILLON SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$1.278.000.- A ANGELINA GOMEZ RETAMAL, DURANTE EL MES DE JULIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°548 DE FECHA 27 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°285 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°3 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS." SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.278.000		[REDACTED]	B-155
1110320		Cta.Cta. N° 210485110 Fonc		1.073.520		
2141103		Retencion Honorarios 13%		166.140		B-155
2141105		Prestamo Solidario 3%		38.340		B-155

TOTALES : 1.278.000 1.278.000

CONTROL INTERNO		POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
ORDENESE EL PAGO		Dona Juana Salazar		NOMBRE	
CTA. CTE.		CHEQUE N°		R.U.T.	
210485110					
EGRESO N° 2069		FECHA DE PAGO 01 AGO 2023		FIRMA	
				PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME	